

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscriptores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS CRUZADAS.

Discurso histórico-crítico sobre la influencia que ejercieron en la Sociedad bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas de los siglos XI y XII, POR

LUIS SECO DE LUCENA

(Continuación.)

Allí fué la heroica hondonada de Raimundo Porcher: prisionero de los sitiados, que le amenazan con la muerte, si no pide su rescate, se asoma a las almenas, reanima a los suyos, y les asegura que morirá feliz en el martirio. Merced a la traición de Zerrab (48) se apoderan de la plaza los cruzados, que sufren un angustioso sitio del que logran salvarse dirigiéndose a Jerusalem.

Cuarenta días de pelear sobre un suelo pedregoso y estéril, al influjo del calor ardiente que funde las espumas de piedra del Mar Muerto, y de las quemadoras brisas de la Arabia, extenuados por la sed y el hambre, llevaban los campeones de la Cruz que combatían a Jerusalem. Ocúltase el sol tras las azules nieblas del Mediterráneo, la lucha es en los muros de la ciudad, y la voz de Godofre retumba, sobre todos los ruidos, diciendo: «Señores, mucho desmayais; é antes de que viniésemos alabades vos, que, si en salvo pudiédeses llegar hasta Hierusalem, que comiéades sus muros con los dientes, é véovos agora muy cobardes.» (49) La pelea siguió, animada por el valeroso Duque de Lorena, hasta que la noche vino y la fatiga de los guerreros. Amaneció por fin el viernes 15 de Julio de 1099. Se renueva el asalto, los muros se cubren con púrpura de sangre para recibir a los vencedores que, «a la hora de nona, derechamente en aquella hora en que Nuestro Señor Jesucristo fué puesto en la Cruz é sufrió la pasión por nosotros,» (50) entran en Jerusalem. La piedad huyó del alma de los cristianos, crueles entonces como chacales de Siria. ¡Pobres vencidos! No les quedó más refugio que el vientre de los buitres. Ni la senectud fué respetada, ni el lloro de las indefensas mujeres y de las criaturas de pecho escuchado, ni el perdón, a los que pidieron de rodillas, concedido. Como la hoz siega la mies, así a los turcos la espada vencedora. «In templo et poriacu Salomonis, dice Raimundo de Agiles, equitabatur in sanguine usque ad genua ed usque ad frenos equorum.» ¿Puede

(48) La noche del 1.º de Junio de 1098. «Moraba en la ciudad, un hombre conocido por el apodo de Zerrab, ó forjador de corazas. Habíale confiado la defensa de una de las torres, y anhelando vengarse de Akhy—Syah (el gobernador de Antioquia) que le arrebatara sus riquezas, escribió a uno de los jefes del campo cristiano, llamado Rohemundo, lo siguiente: «Tengo en mi poder tal torre; te entregaré a Antioquia si me prometes la vida y tal y tal cosa.» Rohemundo convino en todo, y en la noche del jueves primero de regeb (Junio) el forjador de corazas, a quien Alah maldiga, echó una cuerda a los soldados de aquel caudillo, los cuales escalaron las murallas, ayudándose a subir unos a otros y degollaron, cuando estuvieron reunidos, a los desdichados centinelas. De esta suerte se apoderó Rohemundo de Antioquia. Sería imposible enumerar los musulmanes que padecieron martirio en aquel día: los francos saquearon la ciudad y la redujeron a la esclavitud.» (Kemal—Edidin, historiador árabe contemporáneo.)

(49) Gran conquista de Ultramar, pag. 245.

(50) Idem, pag. 247.

concebirse un cuadro más atroz? «Nunca se ha visto, añade Guiberto de Nogent, tan grande matanza de gentiles» (51).

Así se fundó el reino de Jerusalem, floreciente con Balduino II, pues comprendía a Cesárea, Tiro, Acre, Sidon, Bérto y Edesa, reino, si difícil de conquistar, imposible de mantener en un país cercado de enemigos, y en que el clima diezaba a los conquistadores. Pronto cayó Edesa en poder de los musulmanes. San Bernardo predica la segunda cruzada, (52) y Conrado III y Luis VII van a alimentar con sus ejércitos los buitres de la Capadocia y la Panfilia, mientras que Joppe, Sidon y Acre, se rinden después de desesperada lid, y el valeroso Saladino, vencedor de Guido de Lusignan en sangrientísima lucha, (53) pone a Jerusalem apretado cerco. «Yo sé como vosotros, dijo a los de la ciudad el fundador de la casa de los Eyubitas, que Jerusalem es la mansión de Dios, y no quiero profanar su santidad, derramando sangre: si entregais sus muros, os enriqueceré y daré las tierras que pudiédes cultivar.» Los cristianos se resisten como leones; pero la corrupción, y la perfidia obliganles a recurrir a la clemencia de Saladino, y

(51) Los historiadores escriben unánimes al referir la espantosa y cruel carnicería que hicieron en los turcos los piadosos peregrinos:

«En pos desto el duque Godofre descendió del muro con sus caballeros é con sus hombres de a pie muy bien armados, é así fueron todos a pie por la villa sus espadas sacadas en las manos é sus lanzas, é mataban cuantos hallaban que non dejaban ninguno: é magüer que les pedían merced que non muriesen é se daban a prision non les aprovechaba, é tantos mataron por las calles que non podían pasar sino sobre los muertos; é la gente de pie andaban a compañías por las calles é traían porras é hachas é mataban é quebrantaban é destruían cuanto alcanzaban... Espantosa cosa era é fea de ver la gran mortandad de los que estaban muertos por las plazas é por las calles que non podían andar sino por sangre é hallaron dentro, en la cerradura del templo, diez mil turcos, sin los otros de las calles...» (Gran conquista de Ultramar, pag. 347).

«Cuando los nuestros estuvieron en posesión de las murallas y de las torres, vieron cosas admirables. Entre los sarracenos, unos eran muertos, lo cual era para ellos la muerte más dulce; otros, después de haber sufrido, eran arrojados a las llamas. Veíanse en las calles y en las plazas de la ciudad, montones de cabezas, de manos y de pies...» (Raimundo de Agiles, canónigo de la catedral de Puig, en Bongars, pag. 178).

«Las niñas, las mujeres, aun las que se hallaban en cinta, fueron muertas ó apedreadas: llenas de espanto, al ver la sangre, se asían a sus verdugos, arrojándose a sus pies por salvar la vida; pero imploraban en vano la piedad de los vencedores; no perdonaron ni aun a los niños de pecho.» (Alberto de Aix, VI, 28—30, en Bongars).

«Los nuestros herían, los otros morían; los muertos permanecían de pie entre los vivos, sostenidos por la multitud... Nuestros soldados invadieron el templo y, poseídos de furor, degollaron a todos los que hallaron en él, siendo tan atroz la carnicería que los cadáveres mutilados eran arrastrados por las olas de sangre hasta el atrio, y las manos y los brazos flotaban sobre esta sangre é iban a unirse a cuerpos a que no habían pertenecido.» (Roberto el Monge, pag. 50, 51 y 70, en Bongars).

«Cuanto fanatismo, que horrible crueldad! Pero si espantan las descripciones que hacen del asalto de Jerusalem los cronistas; hielan el corazón los comentarios con que algunos los ilustran. El obispo de Tiro dice: «de este modo se cumplían los justos decretos de Dios.» y Raoul de Caen «Valor divinos furios, valor espadas sagradas, valor destrucción santa.» ¡Qué blasfemia tan horrorosa!

(52) Año 1147.

(53) Año 1186. Batalla de Tiberiada.

(54) Véase Michaud, IV, 89. Traducción espa-

capitulan el 3 de Octubre de 1187 (55).

Europa, estremecida de consternación, apresúrase a tomar las armas y dirigirse sobre los turcos. Federico Barbarroja pereció en las revueltas ondas del Saleph, (56) y el ejército alemán, diezmado y perseguido, consiguió, por vigoroso esfuerzo, arrastrarse hasta los muros de Ackon, en donde se reúne con las tropas de Felipe Augusto y Ricardo de Inglaterra. La rencilla de los jefes malogró el éxito de tan brillante cruzada, cuyos resultados fueron la toma de Chipre y San Juan de Acre, y el poner de relieve la crueldad de Ricardo Corazón de León, que deguella dos mil setecientos prisioneros (57); la perfidia de Felipe que, violando sus juramentos, invade al retorno las posesiones del rey inglés, y la desgracia de Montferrato, víctima del puñal de los haschischims, sicarios del tan temido Viejo de la Montaña (58).

Y en esta expedición, movida como la de Pedro de Amiens, por un entusiasmo general, concluye de influir la causa más poderosa y característica de las cruzadas: el irresistible impulso del sentimiento religioso. No lo busqueis en la gigantesca aventura de Balduino de Flandes, Bonifacio de Montferrato y el ciego y valiente dux Dandolo (59), que asaltan a Constantinopla y pretestan en el motín de Murzuffo sus horrores. Os apenará ver a los cruzados rompiendo los altares de la Virgen en Santa Sofía, embriagándose con el vino que beben en los vasos sagrados, danzar al son de las canciones que entona una prostituta en el púlpito del Patriarca (60), robando las iglesias, romper el sepulcro de Justiniano y esparcir al aire las cenizas del Emperador; fundiendo la estatua de Juno que se adoró en Samos, la colosal escultura de Hércules, atribuida a Lisipo, que adornaba el Hipódromo: el obelisco de bronce, orgullo de los de Bizancio (61). Y vereis bibliotecas con-

(55) El sabio comentarista Mansi, demuestra con la autoridad de Coggeshale, testigo ocular de la toma de Jerusalem por Saladino, que ésta se verificó el 3 de Octubre de 1187.

(56) Año 1189. La mayor parte de los historiadores dicen que murió Federico en el río Cidnus, donde se bañó Alejandro; pero, según los historiadores de Armenia, pereció en el Saleph; pequeño río que nace en las montañas de Isauria y que es denominado, en el país, el agua de Saleph. Saint-Narsés refiere que Federico, al bañarse, fué arrebatado por la violencia de la corriente. Véase Michaud, IV, 131.

(57) Saladino tardaba en devolver los prisioneros cristianos para un cange estipulado. «Entonces el rey de Inglaterra cuya ambición era abatir el orgullo de los sarracenos... no salió de la ciudad el viernes después de la asunción dos mil setecientos prisioneros encadenados y dió orden para que les quitasen la vida.» (Gualtero de Vinisau, IV.)

(58) «Hacia el tiempo de la primera cruzada, un profeta mahometano, Hallam, aumentó el número de las sectas ismaelitas, fundando la orden fanática de los asesinos (aschischims) que pusieron su asiento en las montañas de Siria... Cumplían ciegamente las órdenes de su jefe El viejo de la Montaña... Su nombre vive todavía en muchas lenguas occidentales para significar el homicida alevoso.» (Weber, II, 143, Compendio de la Historia Universal.)

(59) «...siendo tan viejo y tan caduco, y además falto de vista...» (Villeharduino, III.)

(60) «Una mujer cargada de pecados, una sierva del diablo, una sacerdotiza de las Furias, una tienda de encantamientos, se sentó en la silla patriarcal para insultar insolentemente a J. C. Allí cantó una canción impúdica y bailó en la iglesia.» (Niceto Acominato, trad. de Cousin, V, 591.)

(61) La descripción de las estatuas y monumentos destruidos por los cruzados está en la Biblioteca

sumidas por el fuego, mancillado el pudor de las mujeres, la ancianidad y la niñez atropelladas; vereis también a los cruzados fundar el imperio latino y repartirse sus girones, hasta que Miguel Paleólogo restaura el de Constantinopla; vereis, en fin, ambición de riquezas; pero no aquel fervor religioso que santificara a Godofredo.

Ya no se harán cruzadas generales.

Y si recordais la que, después de la inútil tentativa de Andrés II, los duques de Austria y Baviera, Guillermo de Holanda y los nobles y obispos alemanes, y de la poco fructuosa de Juan de Briena, realizó Federico II, comprendereis lo cambiados que están los tiempos. Aquel Emperador que, no por cobardía, rehuye la guerra, estipula un tratado amistoso, entra en Jerusalem con el peso de las excomuniones y, no habiendo sacerdote que le consagre, se ciñe, él mismo, la corona a las sienes; su tolerancia al consentir una mezquita en la ciudad, demuestran que el entusiasmo religioso no engendró la quinta cruzada.

La voz del Pontífice no moviliza ya los pueblos contra el Oriente, y, cuando los atrevidos mogoles talan la Hungría, incendian a Breslau, vencen y matan en Liegnitz a Enrique de Silesia, la población de Europa huye a refugiarse en lo áspero de los montes, y el Papa no tiene otro dique que oponer a la inundación de los tártaros que las deprecaciones de sus letanías.

Y si el asalto y saqueo de Jerusalem por el sultan de Egipto con ayuda de la horda de schovaresmios en 1244; si la profanación del Sepulcro y la muerte en combate de lo más florido de las órdenes, y la pérdida de Gaza, y la ocupación casi total de Palestina acrecen el fervor de Luis el Santo, vereis cual lucha con la indiferencia de los nobles, cual los compromete con piadosas añagazas, y, ya en Damietta, la corrupción con todo su descaro, las mancebías y los garitos a un tiro de honda del aposento del Rey (62), y lo que no se vio nunca, lo que no pudo soñar ningún cruzado de 1096, prisioneros que reniegan voluntariamente de su Dios, convirtiéndose a la fe Mahoma (63).

¿Qué direis, en fin, al recordar las condiciones en que se hace la cruzada a Tánéz (64), la última que merece mención y en la que halló el Santo su sepulcro? Los caballeros de 1096 vendían sus haciendas por ir a Jerusalem; los de 1270 toman sueldo del Monarca por acompañarle. Ved a Guillermo de Courtenay exigir dos mil doscientas libras tornesas, y a Gilles de Mailly ajustando, cuidadosamente, en tres mil y el transporte de los caballos sus servicios. ¿Qué más? ¿No cobraban también sus sueldos, de once mil libras cada uno, el arzobispo de Reims y el obispo de Lan-

graca sive notitia scriptorum veterum graecorum quorum quum que monumenta integra aut fragmenta edita extant, etc., de Fabricius, IV, 405-416.)

(62) «... las mujeres perdidas tenían sus lupanares alrededor del pabellón del Rey, a un tiro de piedra pequeña.» (Joinville. Historia y Crónica de San Luis, 37.)

(63) Véanse Joinville y demás cronistas contemporáneos.

(64) Año 1270.

gros? ¿No invirtió San Luis setenta mil libras en estas gratificaciones? (65)

(Continuara.)

GRANADA.

Para comprender lo que vale Granada, dice un entusiasta escritor, es necesario verla.

Y, en verdad, ni la palabra ni el lápiz son bastantes á pintar con exacto colorido todas las maravillas que la naturaleza ha desplegado en aquel encantado lugar, donde la mano del hombre había de elevar un día una ciudad famosa, y donde la mano del arte hiciera surgir una de sus mas portentosas creaciones.

Reclinada muelle y perezosamente en la falda septentrional de Sierra-Nevada, la hermosa ciudad granadina aparece á los ojos del poeta como una odalisca que, recostada en riquísimo diván, brinda á su señor todas las delicias del sensualismo.

No es posible tender la mirada por aquella vega feracísima y por aquel inmenso y accidentado conjunto de extraños edificios erizado de gallardas cúpulas, castillos y torreones, que parecen hundirse en el fondo del cielo, sin que el espíritu se transporte en dulce arrobamiento á la poética edad de los califas y los emires, de los zegríes y abencerajes; y entonces, bajo el influjo de tantas memorias como brotan de esos hermosos sitios, vése desfilar, por delante de la soñadora fantasía toda aquella generación batalladora que por espacio de siete centurias ensangrentó el cristiano suelo de España, pero que también desenvolvió en él una brillante civilización cuyos destellos habían de reflejarse y extenderse por toda Europa; vése cruzar por la pintoresca campiña, rápido como el rayo, brioso alazan, cuyo gallardo ginete empuña la fuerte lanza que ha de clavar en el pecho de algún cristiano; y allá, muy lejos, dejando ver la hermosura soberana de su rostro entre los pabellones que el ramaje forma en los floridos cármenes, ó al través de un ajimez medio oculto, parece descubrirse la enamorada doncella, cuyos negros ojos arrasa el llanto y cuyo pecho envía hondos y apasionados suspiros, mezclados con el perfume de aquel ambiente, en pos del apuesto moro que corre al campo de batalla en busca de gloria y de riqueza...

Nada tan fantástico y tan bello como el paisaje que la árabe ciudad ofrece contemplada á distancia. Sus monumentos y sus casas se agrupan y escalonan sobre las cumbres de tres colinas desenvueltas en forma de anfiteatro, y afectando la forma de una granada abierta; las Torres Bermejas, cuyo colorido expresa su mismo nombre, descollando sobre la primera y menos elevada de las eminencias; la Alhambra, esa grandiosa agrupación de palacios, torres, bosques y jardines encerrados dentro de sus murallas, cubriendo toda la segunda y más culminante colina, y el Albaicín, situado sobre el tercer montículo y separado del anterior por la inmensa *Angostura* cuajada de arboles y arbustos recamados de frutas y flores, forman ese admirable conjunto que constituye la más pintoresca de las ciudades andalozas; aun más, de las ciudades españolas.

En el seno de aquella *Angostura* corre el Darro con la rapidez de un torrente de los Alpes, penetra en la ciudad, la atraviesa, unas veces á cielo descubierto, otras bajo sombrías bóvedas de fábrica, y va al cabo á confundirse con las claras y ruidosas aguas del Genil, á poca distancia de la vega, á la cual costea y fertiliza.

La morisca Granada ha atraído los pasos de todos los viajeros, y ha merecido entusiastas descripciones á cuantos escritores la han visitado. Y es que en el eterno jardín que la sirve de asiento, en los deliciosos cármenes que coronan las alturas circunvecinas, en las frondosas alamedas que crecen en las orillas de sus rios, y en las cuales viven millares de pájaros que llenan el aire de armonías, como las flores, que brotan por do-

quiera, la llenan de fragancia; en aquel cielo, el más azul y trasparente y luminoso de todo el mundo; en aquel sol, que allí parece relumbrar con extraños resplandores, si es de día, en aquella luna que vierte allí, si es de noche, encantos misteriosos, en todo cuanto allí se vé, se toca y se respira, hay algo de fantástico que no se encuentra en parte alguna, y que parece la realización material de esos encantadores y venturosos sueños que nos forja la imaginación en los mejores años de nuestra vida.

Tal es Granada; la ciudad á quien los moros llamaban *la cándida y la clara*; la desdichada hermosura que hoy deja ver sus encantos bajo sus harapos de mendiga; la gloria y la tumba de los Reyes Católicos, el suspiro de Boabdil, la aspiración dolorosa de las tribus granadinas, que desde las montañas del Riff fijan una mirada avarienta en la costa occidental del Estrecho; esas kabilas originarias de España, á las que solo falta una ráfaga de la pasada grandeza de los árabes, sus abuelos, y un nuevo Tarif, para lanzarse al través de las ondas y venir de nuevo á poner á prueba el valor español, sobre su propia tierra.

¿Pero quién más digno de cantar las bellezas de la ciudad moruna que los mismos poetas árabes, en cuya mente ardía la brillante imaginación oriental? Sirvan, pues, de fin y complemento á estas desaliñadas líneas las siguientes frases, esculpidas en los blancos mármoles de la Alhambra:

«Bendito sea el que concedió al iman Mohamed mansiones deleitosas, que son por su belleza la gala de las mansiones.»

«Si nó, este es el jardín; en él hay obras tan peregrinas, que no ha permitido Dios haya otra hermosura que pueda compararsele.»

«Y estas figuradas perlas de trasparente claridad, que engalanan los bordes con una orla de aljofar.»

«Líquida plata que corre entre las joyas y que no tiene semejante en belleza por su blancura y transparencia.»

«Confúndese á la vista el agua y el mármol, y no sabemos cuál de los dos es el que se desliza.»

«¿No veis cómo el agua corre por los lados, y sin embargo, se oculta despues en las cañerías?»

«A semejanza de un amante cuyos párpados están henchidos de lágrimas, y que las oculta por miedo á un delator.»

(De *El Globo*.)

COMUNICADO.

LA ELECCION DE ARQUITECTO PROVINCIAL.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor mio: Con el objeto de dar publicidad al atropello cometido por esta Diputación en la elección de arquitecto provincial, le suplica la inserción en su digno periódico de las siguientes líneas, este su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Monserrat.

Muy señor mio: Sin ocuparme de los preliminares del asunto de la plaza vacante de arquitecto de esta provincia, en los cuales resulta maltratada la moralidad administrativa en provecho de ciertas individualidades, le manifestaré que la referida plaza se sacó á concurso entre los arquitectos españoles, que aspiraran á ella. Que como tal concurso, antes de tomarse acuerdo, debía de procederse á examinar si los solicitantes estaban dentro de las condiciones exigidas para ser admitidos, y en segundo lugar, procedía el examen de los documentos que justificaran los méritos y servicios de cada concursante, y en su virtud, emitir el correspondiente dictámen para luego obrar en su consecuencia. Nada de eso se ha cumplido, sino que, pasando por encima de todas aquellas consideraciones que merecían derechos ya adquiridos, ha sido elegido el aspirante que había obtenido su título cuatro días antes de la terminación del plazo de la convocatoria, y, como era natural, se hallaba en las condiciones más desfavorables de todos los concursantes, puesto

que no tenía méritos ni servicios que alegar.

Bástame con lo indicado para manifestar la injusticia que se ha cometido, si bien me quedan medios de ponerla más de relieve.

Réstame solo preguntar: ¿son esas las garantías que se ofrecen á los que se presentan á los concursos?

Queda de V., Sr. Director, afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Monserrat.

Granada 24 de Febrero de 1881.

MISCELANEA.

Que se cumpla con la ley. Despues de leerlo, se cree que es posible decir lo que *El Universal* afirma en su número de ayer, en defensa del Municipio:

«Las atenciones de instruccion pública se hallan perfectamente cubiertas hasta la fecha, aun á despecho de nuestro DEFENSOR; es decir en cuanto al personal; pues con relacion al material solo se adeuda el último trimestre, y esto es así porque el completo pago depende de que se faciliten datos y formalidades que á los profesores se han pedido con dicho objeto. Vea, pues, nuestro apreciable colega que se halla mal informado como puede probarsele con datos irrecusables. ¿Desea más?»

Si; deseamos más, mucho más. Deseamos la exactitud que falta en las afirmaciones del colega; deseamos que pruebe lo que dice, que estudie con más detención los asuntos que nos presenta al debate, que se informe bien para no obligarnos á manifestar que el Ayuntamiento tiene una gran deuda por atenciones de instruccion pública, una deuda escandalosa, una deuda de 480.000 reales y pico, sin contar los atrasos por alquileres de casas de los maestros.

¿Donde están los datos irrecusables que el colega nos anuncia en comprobación de que las atenciones de instruccion pública se hallan perfectamente cubiertas hasta el día? ¿Curiosos deben ser! Apresúrese *El Universal* á publicarlos, porque EL DEFENSOR niega que existan; EL DEFENSOR declara que desde 1.º de Abril de 1874 á la fecha debe el Ayuntamiento por personal y material de Instruccion pública 40.442'04 pesetas y 80.000 y pico por atrasos anteriores á la centralización, sin incluir los alquileres que también constituyen una cantidad respetable.

Más aún. El Sr. Lasala dice, en su moción, que no se ha satisfecho todavía la mensualidad de junio de 1880 á los profesores, y como en la regla segunda de la real orden de 10 de Julio de 1876 se prescribe que los *alcaldes, como ordenadores de pagos están en el deber de no autorizar el de todo ó parte del personal de empleados y dependientes de los Ayuntamientos, sin que al mismo tiempo se satisfaga lo que corresponde á los maestros y maestras de las escuelas municipales y serán responsables con sus bienes propios, si infringiesen directa ó indirectamente la letra y espíritu de esta disposición*, pedimos que el señor Gobernador, en cumplimiento del deber que le impone la regla cuarta de dicha real orden, exija al señor Alcalde que pagó la mensualidad de Junio á los empleados del Municipio, la estrecha responsabilidad en que ha incurrido, debiéndose proceder al embargo de sus bienes propios, segun lo determina la ley de una manera que no admite duda.

Esperamos que nuestro extimadísimo colega *El Universal*, despues de adquirir el convencimiento de la justicia que nos asiste, apoyará nuestra petición, pudiendo también que se cumpla la ley.

Una irregularidad monstruo. Hace pocos días preguntábamos qué pasaba en Moreda. Hoy hemos recibido algunos detalles sobre los que llamamos la atención del público y del gobernador civil, detalles escandalosos que demuestran el desbarajuste en que se halla la Administración municipal de la provincia.

En 11 de Enero último se reunió la mayoría de concejales del ayuntamiento de Moreda, con el fin de protestar de la conducta del alcalde, acordando exponer al gobernador que la marcha administrativa de aquel es despótica, inmoral y fecunda en punibles

abusos; que la administración de los fondos municipales adolece también de falta de moralidad, y que el presidente del ayuntamiento menosprecia el concurso de los señores concejales.

Además, aseguran que el señor alcalde, D. Francisco Martínez Contreras, es sub-arrendatario del arbitrio sobre el pan, y que el teniente de alcalde, D. Francisco García González, se halla en caso análogo, por cesion de los rematantes.

Por si lo dicho no fuera suficiente á ruborizar á una estatua, se añade que el depositario es hermano del presidente de la Corporación, y percibe el producto de los impuestos, sin dar cuentas al cabildo; de lo que resulta, que el alcalde paga á quien quiere, segun su omnimoda voluntad; pues no há menester á sus compañeros, y hace seis años está sin rendir cuentas al municipio.

Ahora bien: si hay exactitud en los hechos denunciados, y si el gobernador tiene el firme propósito de cumplir la ley, el alcalde y el primer teniente del ayuntamiento de Moreda, deben ser destituidos sobre la marcha, segun lo determina el caso cuarto del artículo 43 de la ley municipal que dice: «No pueden ser concejales, los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.»

Lo que parece increíble, lo que ruboriza y avergüenza, es que haya durado ¡SEIS AÑOS! tan punible desbarajuste en un pueblo de los más próximos al centro administrativo del territorio.

Crónica escandalosa. Ayer fué conducido á buen recaudo un muchacho que promovió un escándalo mayúsculo en la calle de Castañeda y se divertía arrojando piedras á los balcones de aquel vecindario.

Suma y sigue. Un aprovechado discípulo de Baco fué conducido á la cárcel por haber promovido un soberbio alboroto en el Trunfo.

Item. En la cuesta de San Gregorio tuvo lugar una riña entre dos niños de corta edad, de la que salió uno herido en la frente.

Bailes. La Junta de la sociedad de bailes *La Camelia*, accediendo á la petición de algunos socios, ha dispuesto que los bailes de máscaras que habían de celebrarse en las noches del 27 del actual y 1.º de Marzo próximo, se verifiquen en las del 26 y 28 del corriente. Atendida la predilección que demuestra el bello sexo por esta clase de diversiones, es de esperar que los bailes de *La Camelia* se verán favorecidos por una numerosa concurrencia.

Juventud católica. La Sección de Derecho de la Juventud católica, celebrará sesión esta noche á las siete en punto. Usará de la palabra el académico Sr. Pinos Jurado, defendiendo la Memoria presentada por el Sr. Navarro Herrero, sobre el tema «Impugnación del *Pase ó regium exequatur*.»

Secretario. El Sr. D. José Morales García ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Granada.

Poco es. El Ministerio de la Gobernación ha concedido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas para socorrer á las víctimas supervivientes de las catástrofes de Padul.

Enfermo. Está enfermo, hace algunos días, nuestro muy querido amigo el elocuente orador y popular diputado Excmo. Sr. don Melchor Almagro.

El Doctor Fastenrath. En la última carta que nos escribe desde Colonia nuestro queridísimo amigo el ilustre escritor alemán D. Juan Fastenrath, nos promete que vendrá á Granada en el próximo mes de Mayo.

¿Otra irregularidad? Se nos dice que varios vecinos de Güejar Sierra solicitan del Gobernador que un delegado de su autoridad inspeccione la administración del pueblo pues, aunque el alcalde ha recaudado casi totalmente los ingresos, se adeudan sumas enormes per los ejercicios económicos de 1879 80 y corriente.

Óvido. Los Sres. D. Francisco J. Gozávez y D. José María Banqueri, formaron par-

(65) Véanse en Michaud, las cuantas de la expedición, precioso documento que ha sido conservado por los cronistas.

te de las comision que fué esperar al Gobernador y de la que hubo de recibirle en el Palacio del Gobierno de la provincia, respectivamente. Por olvido no lo conseguimos así en el número de ayer.

Comision. Una del partido liberal dinástico pasó ayer á saludar al gobernador civil de la provincia.

¿Qué pasó? Ayer fué el ayuntamiento á visitar al Gobernador civil. La visita duró breves instantes. Algunas personas creyeron notar profundo desasosiego y mayor disgusto en la fisonomía de los Sres. concejales, al salir del despacho de S. E.

¿Qué pasó dentro? He aquí la pregunta que anoche servía de tema de conversacion en todos los círculos.

Liceo de Granada.—*Secretaría.*—Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace saber que la admision de socios tendrá lugar hasta el Domingo próximo á las ocho de la noche para el primer baile de máscaras y hasta las ocho de la noche del martes también próximo para el segundo.

Granada 24 de Febrero de 1881.—El Secretario, Francisco de P. de Góngora.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* el decreto de organizacion de la Junta de Clases Pasivas.

—Con motivo de haberse presentado en Plasencia gran cantidad de moneda borrosa, prodújose ayer un tumulto en el mercado de dicha poblacion.

—Segun el estado del movimiento de poblacion penal publicado en la *Gaceta*, existian en 30 de Noviembre anterior 15.621 penados: 14.619 hombres y 702 mujeres. Fueron alta durante el mes de Diciembre 673 y baja 663, quedando una existencia en fin de año de 13,629; hubo por tanto un aumento de ocho sentenciados en el transcurso de Diciembre.

—En un sitio conocido por Fondo de Valladoncella (Barcelona) ha sido encontrada una joven con 39 heridas de arma blanca en la cabeza, espalda y brazo derecho.

—Un infeliz preso del penal de San Agustín de Valencia fué apaleado bárbaramente por haber gastado en aguardiente cuanto dinero tenia, siendo conducido á la enfermería en grave situacion.

—Parece que el juez de Nava del Rey (Valladolid) forma causa criminal por no existir en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella ciudad libro-registro del censo electoral.

—La recepcion del Sr. Mendez Pelayo, en la Academia Española, se verificará el domingo 6 de Marzo.

—El sábado se verificará con gran solemnidad, y bajo la presidencia del rey, la clausura de la caza en la dehesa de Moratalaz.

—En una carta de Valls que publica un periódico de Tarragona, se dice que cunde la agitacion entre la clase obrera de aquella villa, á causa de la escasez de trabajo.

—En el pueblo de Pollos (Valladolid) se ha desarrollado la epidemia variolosa.

—En Pamplona se va á establecer una cátedra de lengua euskara.

—De una manera tan extraordinaria se ha desarrollado en Suria, provincia de Barcelona, la enfermedad del sarampion, que actualmente hay más de 200 niños atacados de ella, y ha ocasionado ya varias defunciones.

—Dicen de Barcelona que el Besós ha tenido una gran avenida á consecuencia de las últimas lluvias, inundando los campos vecinos, cosa que no ha sucedido hace años.

—En esta semana probablemente se publicará la edicion oficial de la ley de Enjuiciamiento civil.

—Se ha mandado proveer por oposicion la cátedra de química agrícola y análisis químico, vacante en el instituto de Alfonso XII, escuela general de Agricultura.

—Ha dimitido el alcalde de Navalcarnero.

—Hasta ahora solo han presentado su dimision los presidentes de las diputaciones de seis provincias.

—*El Campo* publica en su último número una curiosa estadística de las carreras de caballos celebradas en la Peninsula en 1880. De ella aparece que ascendió á 829.260 rs. el total de los premios ganados en las 150 carreras por 62 caballos, pertenecientes á 39 dueños.

El Sr. Davies ganó con siete caballos, en 32 carreras, 187.000 reales; el Sr. Aladro 128.000, y el marqués de Villamejor 76.000.

El caballo que ganó más premios fué *Segundo*, del Sr. Aladro, importando aquellos 99.000.

—El río Llobregat ha tenido el lunes una crecida extraordinaria, empezando á desbordarse por varios puntos y amenazando á los pueblos ribereños.

—Se ha dispuesto que los ayudantes de los regimientos montados de artillería y escuadrones de remonta sean de la clase de capitán.

Banquetes en proyecto.

El día 8 del próximo Marzo se celebrará en el teatro de Calderón de Valladolid el anunciado banquete democrático, con asistencia de unos 350 comensales.

También en Sevilla se verificará otro banquete progresista-democrático.

Para el 27 del actual se anuncia la celebracion de un banquete democrático en Játiva, por iniciativa de una sociedad de obreros.

El próximo domingo se verificará en Valencia otro banquete democrático.

Al banquete que trata de celebrarse en Alicante, podrán asistir todos los demócratas que acepten como lazo de union el título 1.º de la Constitucion de 1869, por haberlo así acordado la comision iniciadora.

Segun noticias que tiene «El Séripis» de Alcoy, se trata de celebrar en aquella ciudad una gran reunion de demócratas partidarios de la más estrecha union entre las diversas fracciones democráticas.

Adén, 21.—Ha llegado á esta, sin novedad, el vapor-correo *Magallanes*, de la línea del marqués de Campo, y continúa su viaje para la Peninsula.

ECOS DE MADRID.

23 de Febrero.

Algunos ministeriales que se suponen enterados de la opinion del presidente del Consejo acerca de la conducta que seguirá el gobierno en el establecimiento de las órdenes monásticas, aseguraban ayer que serán respetadas todas las que se hayan establecido durante la situacion anterior, y en lo sucesivo se limitarán las autorizaciones á aquellas que estén comprendidas en el Concordato. Es decir, el gobierno no modificará lo hecho, aun cuando sea contrario al Concordato, prometiéndose cumplirlo en lo sucesivo.

El primer acto de *El Mundo Moderno*, órgano del Sr. Pi, ha sido atacar en brecha al discurso del Sr. Figueras, y considerar como un mal la organizacion de comités, que llama *figueristas*.

El gobierno, segun aseguran sus amigos, tiene ya determinado su pensamiento en la llamada cuestion de alcaldes.

En cumplimiento de la ley, no hará separaciones por causas meramente políticas. Aplicó con estricto criterio la ley municipal, y allí donde se produzca una falta la aplicará.

Los gobernadores, cuando llegue este caso, obrarán conforme á las instrucciones que han recibido del gobierno, que desea moralizar la administracion municipal, y que corregirá todo desorden ó irregularidad que se evidencie en cualquiera de las corporaciones provinciales ó municipales.

Ante el movimiento de iniciativa y de propaganda que se nota en las filas de la democracia, *La Política* escribe anoche un artículo dando la voz de alerta y prorrumpe en este grito:

«Conservadores á defenderse!»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

23 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

En el Consejo de ministros celebrado anoche se tomaron acuerdos de mucha importancia, y entre ellos el restablecimiento de las inspecciones de Hacienda y reorganizacion de la Junta de Clases Pasivas, de la que ha sido nombrado presidente el Sr. Saavedra Valgoma. Se habló de los inconvenientes que pone el Sr. Zugasti para aceptar la Direccion de Hacienda de Cuba, y quedó aplazado el nombramiento.

También quedó resuelta la cuestion de los catedráticos, fundándose el Sr. Albareda en que la separacion fué motivada á consecuencia de haber protestado contra un decreto que anulaba la libertad de la cátedra, obligando á los profesores á someterse á los programas oficiales que habian de publicarse. No habiéndose hecho tal publicacion y derogando ahora el decreto, los catedráticos podrán volver á sus aulas.

Con objeto de no lastimar derechos adquiridos, se dispondrá que los profesores que sustituyeron á aquellos queden en situacion escedente, esceptuando dos que ocuparán otras tantas cátedras vacantes, destinándose los otros tres á la facultad de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad central, dividiéndose las cátedras en dos secciones, para que el número de alumnos no sea escesivo.

Nada se ha resuelto aún acerca de las graves cuestiones políticas que están sobre el tapete; pero mis noticias son que el Gobierno conseguirá su objeto por los medios legales. Dentro de breves dias se mandará revisar las cuentas que constituyen las relaciones del municipio y la provincia con el Estado. Los ministros han acordado dimitir á los que, como el Sr. Figuera, diputado canovista, no consideran políticos destinos tales como el de jefe de Orden Público del ministerio de la Gobernacion que dicho señor ejerce. Escusado es decir que el Sr. Figuera recibió ayer la mala noticia.

Puede considerarse seguro que el Gobierno se ocupará de mejorar la triste situacion de muchos militares á quienes el Sr. Cánovas persiguió hasta el punto de reducirlos á oscuros calabozos de los presidios.

Dichos generales, jefes y oficiales, serán puestos en libertad y se les devolverán sus empleos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Ultramar los diputados cubanos, acompañados del general Prendergast.

El objeto de la visita era recomendar al Sr. Leon y Castillo los deportados cubanos que no estuvieron en armas ó no han sido reincidentes, habiéndose acordado oír el parecer del capitán general de la isla antes de expedirles pasaporte. La gente de color y los reincidentes, así como los conocidos por su intransigencia, serán vigilados en las provincias del interior de la peninsula.

Á consecuencia de los ataques que han dirigido algunos periódicos franceses, á quienes acerca de los asuntos de España inspira el Sr. Vallejo Miranda, el Gobierno por cuestion de decoro, acordará la cesantia de dicho funcionario.

El Sr. Moret ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Martos, acerca de los rumores y declaraciones de *El Imparcial*, para formar el nuevo partido monárquico democrático dinástico.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra una orden, disponiendo, entre otras cosas de interés, á que todos los soldados de la quinta de 1878, se les conceda la licencia ilimitada desde el 15 al 30 de Marzo próximo, cubriendo estas vacantes los escedentes de la de 1880, permaneciendo en sus casas los que están pendientes de embarque para Ultramar, por haber cambiado de situacion ó haber sustituido, á otros y los que figuren como voluntarios para servir en aquellos dominios.

También ha puesto el referido ministro en

conocimiento del de la Gobernacion, que de los 65.000 hombres pedidos para el actual reemplazo, solo se necesitan 45.000, que formarán el cupo de 1881.

No habiendo firmado el Sr. Sanchez Busillo, el día que dejó el ministerio de Ultramar, el contrato con el Banco Hispano-Colonial que anticipaba 31.000.000 de reales con destino á los barcos para Filipinas, el Sr. Pavia y Pavia se encuentra solo con 24.000.000 que se consignaron con cargo á Filipinas por el ministerio de Ultramar, á pagar en diferentes plazos, cosa que no aceptaban las casas constructoras de Londres.

En vista de ello, ha resuelto el Sr. Pavia que los siete barcos que debian construirse en Inglaterra se hagan en España, distribuyendo los trabajos en la forma siguiente: dos cruceros en el Ferrol; un aviso en Cartagena y cuatro cañoneros en Cadiz.

Mañana quedarán acordados los ascensos á tenientes generales de los Sres. Salamanca y Daban.

Al general Palacios se le conferirá un importante cargo y al Sr. Jovellar, la Presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, que aceptó hoy por ofrecimiento del Sr. Sagasta. Sujo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa, 22.—El vapor-correo de las islas Azores ha traído noticias de la isla de San Miguel, donde un terremoto habia casi destruido el pueblo de Povoagas.

A la salida del vapor-correo seguian todavia los sacudimientos, pero más débiles. El pánico de los habitantes era, sin embargo, general.

—Londres, 23.—El *Daily News* de esta mañana publica un telegrama de Cork anunciando que ha sido forzada la puerta de un almacén de pólvora y que se ha extraído una gran cantidad de ella.

Se ignora quiénes son los autores de esta atrevida sustraccion.

—Paris, 22 (recibido el 23).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 29, 18; id. exterior, 21, 43.

—Paris, 22.—El duque Broglie ha anunciado una interpelecion en el Senado sobre el supuesto envío de armas á Grecia.

—Paris, 22 (recibido el 23).—Corre el rumor de que el general Favie, ministro de la Guerra, ha presentado la dimision á consecuencia de la votacion de esta tarde en la Cámara de los diputados.

—Paris, 22.—El *Figaro* de hoy dice que 26 wagones cargados de cartuchos, fueron expedidos el 17 de este mes de París al Habre, para ser reexpedidos á Grecia por el buque *Halbrouer*.

El consignatario del Havre no pudo embarcar los cartuchos enseguida y se negó á recibirlos.

—Escriben de Mogador al *Gibraltar Guardian*, que continúan menudeando en Marruecos los asesinatos de hebreos. El gobernador de Tarudant ejerce actos de inaudita crueldad con los judíos, á fin de sacarles dinero; á uno que tenia fama de rico lo mandó colgar de una viga, con una cadena de hierro al cuello, hasta que pagase cierta suma de dinero.

—Una horrible catástrofe, que ya indicó el telegrama, ha ocurrido en la capital de Baviera. El Círculo de los alumnos de la Escuela de pintura de Munich daba el 18 del actual un baile de trajes. Un cigarro prendió fuego al traje de un pintor que iba vestido de esquimal, traje en que entra, segun parece, gran cantidad de cañamo.

El pintor corrió asustado hacia otros convidados que estaban también vestidos de esquimales y les comunicó el fuego. Los señores Emmerling, Adam, Schenezer y Emhardt murieron de resultas de sus heridas, y habia además ocho gravemente heridos. También quedaron heridos más ó menos gravemente cuatro artistas.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Gobierno Civil.—Instruccion pública.—Se publica un acuerdo de la Junta sobre garantías á los aspirantes á concursos y en general á cuantos tengan asuntos que ventilar en la misma.

Ayuntamientos.—Se hace saber la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza pública por los alcaldes de los pueblos de Béznar, Guájar Fondon-Santafé, Huétor Tájar, Monachil, Armilla, Almuñécar, Churriana, Alicun de Ortega, Peligros y Nigüelas.

Diputacion Provincial.—Se publica estado demostrativo de los servicios prestados en el hospital de San Lázaro en el mes de Octubre de 1880.

EL DIA

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ, 13.

Novedades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante.
—Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además, se hace toda clase de compostura, con perfeccion y economía, en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid, que todo es verdad,

a la fábrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

LOS ACREDITADOS		VINOS AGUARDIENTES Y VINOS SUPERIORES		PROCEDENTES DE COJAR	
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:		AGUARDIENTES.		VINOS.	
Aguard. anis. clase sup.		140 10		Jerez seco.	
Id. id. de 2ª clase.		75 7		Tinto añejo.	
Id. id. de 3ª. muy acept.		55 5		Lágrima especial.	
Id. seco de 22 grados.		60		Blanco seco.	
Espinita de 35 grados.		110		Tinto seco.	

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL
ALBUM DE LA ALHAMBRA.
COLECCIONADOS POR
LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandra Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que, donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico a la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera 4 Coherito de San Matías, número 1.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Pérez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4. Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Padrique (Granada.)

VALDEPEÑAS,
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quince grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia, desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza, de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», o por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.

Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

MÁQUINAS DE COSER

DE

LACOUR Y LESAGE.

¿Queréis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?

Pues acudid a la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapatería de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, y CH. RAYMOND, de doble pespunte y cadeneta.

NO OLVIDARLO, las mejores y mas baratas.

Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compran en otro establecimiento de esta capital, (aun cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

MÁSCARAS.

Caretas y trajes, gran colección variada y confeccion nueva, de domínos y capuchones.

En la fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo

de las legítimas máquinas

para coser de

SINGER

COMPANIA FABRIL

DE

NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERÍA

DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarse el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres, y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid. Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumberras, calle del Principe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

PLATERÍA ÁRABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

ELENA ORTIZ REYES.

de 18 años, soltera, con leche de 15 días, desea casa donde criar en Granada. Dará razón el memorialista de la placeta de las Pasiegas.

SE VENDEN MACETAS,

Moral, 14.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones (habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen).

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarse en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

SÁNCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Méndez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200
Primas en cartera	94.494.936

Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1879, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Directoren Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas: Horno del Haza, 22.

SE ARRIENDA

una casa principal, calle de San Antón, número 55. El letrero de la puerta dice donde están las llaves.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS

SUPERIOR.

a 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas a precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés ó inglés, superior, a 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

ALAMEDAS.

Se vende una partida de álamos negros. En la calle de las Tablas, núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Buñías a 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12.

SE VENDE

un elegante estrado de nogal, bien construido, y barato; de tapicería entera.

Calle de la Reja, número 46, parroquia de S. Cecilio.

INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Estudes clasiques et commerciales.

Chambres particulières.

Bonnes references.

S'adresser a Mr. Mirmom.

15 rue Brezin —Paris.—